



NOTA DE PRENSA

El presidente recorta gastos superfluos y destina los recursos a las colegiadas

El CGE lanza un fondo extraordinario de un millón de euros para enfermeras que quieran ser especialistas (EIR) y proyectos innovadores de los Colegios de Enfermería

- **El Consejo General de Enfermería (CGE) lanza el Fondo Extraordinario de Potenciación Profesional y Colegial dotado con un millón de euros con el objetivo de financiar a enfermeras y enfermeros de toda España los estudios para convertirse en Enfermero Interno Residente (EIR), así como otros proyectos de desarrollo profesional a través de los Colegios de Enfermería de cada provincia.**
- **El modelo de gestión de la entidad en los últimos años, impulsado por el presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, incluye medidas de recorte de gastos considerados superfluos para focalizar esos recursos en el impulso de la profesión. Esto ha dado lugar a una reserva económica que permite lanzar esta medida sin necesidad de recurrir a ningún tipo de financiación externa.**
- **El fondo reafirma el compromiso solidario y cohesionador del CGE, orientado a promover la igualdad de oportunidades entre todos los territorios y fortalecer el liderazgo de la profesión enfermera. La formación y especialización de los profesionales de Enfermería es una pieza clave del sistema sanitario español que permite ofrecer cuidados de excelencia a la sociedad.**

Madrid, 24 de noviembre de 2025.- El Consejo General de Enfermería (CGE) ha creado un Fondo Extraordinario de Potenciación Profesional y Colegial, dotado con un millón de euros, destinado a subvencionar e impulsar la formación de todas aquellas candidatas y candidatos a presentarse al examen para ser Enfermero Interno Residente (EIR), el programa de formación del Ministerio de Sanidad que otorga el título de especialista en Salud Mental, Enfermería del Trabajo, Pediatría, Geriátrica, Familiar y Comunitaria o la especialidad más reconocida y consolidada, la única realmente desarrollada al completo, como es la de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, es decir, la de matrona.

Esta iniciativa, dirigida a fortalecer el desarrollo profesional y la especialización de las más de 350.000 enfermeras y enfermeros de toda España, estará disponible de manera equitativa entre los 52 colegios de Enfermería de toda España.

El fondo extraordinario se financia con los recursos propios del CGE, sin necesidad de solicitar crédito alguno. El modelo de gestión instaurado por el presidente, Florentino Pérez Raya, y la Comisión Ejecutiva del CGE ha permitido sanear las cuentas del Consejo desde su llegada al cargo, eliminar por completo la dependencia de entidades crediticias externas y ahorrar en gastos superfluos. Las políticas económicas de los últimos años permiten a la institución mantener una posición financiera sólida como para activar ayudas de este calibre sin comprometer en absoluto la estabilidad presupuestaria.

Del millón de euros del fondo, aproximadamente entre 260.000 y 300.000 euros se destinarán a ayudas a la formación para las candidatas al EIR -y el impulso que supone para las especialidades enfermeras- mientras que el resto, unos 700.000, se transferirá a los 52 colegios de Enfermería para apoyar sus proyectos de desarrollo profesional y colegial.

Al servicio de la Enfermería

“El Consejo General de Enfermería nunca ha puesto tantos recursos económicos y humanos al servicio de la enfermeras y los enfermeros y sus colegios profesionales. Nuestro único objetivo es devolverles con creces su aportación y su dedicación a los pacientes y, a todas las ayudas y becas del CGE canalizadas a través de la Organización Colegial, se suma ahora este fondo extraordinario que permitirá paliar el esfuerzo económico y personal que realizan los profesionales que quieren convertirse en enfermeras especialistas. La especialización de una parte de nuestros profesionales es sinónimo de garantía de calidad de los cuidados que recibe la población y es algo de lo que deben ser conscientes tanto la Administración Central como las Autonómicas, que no han apostado precisamente por las especialidades enfermeras en las dos décadas transcurridas desde su creación”, asegura el presidente del CGE, Florentino Pérez Raya.

Modelos de gestión profesional

Con el lanzamiento de este fondo, fruto del modelo de gestión profesional, técnico y de control de gastos, impuesto por el presidente desde su llegada, el CGE reafirma su compromiso con el desarrollo profesional de las enfermeras, valorando su esfuerzo, dedicación y contribución al sistema sanitario. Este fondo busca promover la igualdad de oportunidades entre todos los territorios, fortalecer el liderazgo profesional y garantizar la excelencia en los cuidados que se brinda a la sociedad.

“Desde que asumí la presidencia del CGE mi objetivo ha sido modificar el modelo de gestión. He primado al equipo profesional frente a los personalismos, la austeridad económica frente al despilfarro, y uno de los frutos de esta forma de trabajar es este nuevo fondo. Este es un CGE moderno y que trabaja día a día al servicio de las 350.000 enfermeras españolas”, añade Pérez Raya.

El fondo no solo busca financiar la preparación académica, sino que constituye una herramienta de transformación a medio plazo. Permitirá a los colegios desarrollar programas de acompañamiento, tutorías, simulacros y estrategias para fidelizar el talento joven, lo que refuerza el papel de la Organización Colegial como actor principal en la modernización de la profesión. Además, eleva el listón de exigencia institucional al

vincular por primera vez esta partida extraordinaria a objetivos medibles de impacto formativo y profesional.